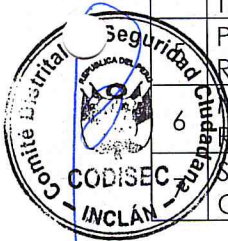


**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
INCLAN, 12 DE AGOSTO DEL 2020**

En el Distrito de Inclán y de manera virtual vía meet – <https://meet.google.com/vyg-vnxd-pyf>, siendo las 10:00 a.m. del día 12 de agosto del 2020, en mérito a la convocatoria realizada por el Presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO
1	CPC CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS PRESIDENTE DEL CODISEC	PRESIDENTE
2	SR. JUAN ELADIO IBAÑEZ RAMOS SUB PREFECTO DEL DISTRITO DE INCLÁN	MIEMBRO
3	SR. JAVIER LORENZO PAREDES CUBA COMISARIO PNP DE INCLÁN	MIEMBRO
4	ABOG. CECILIA ISABEL DEL ROSARIO RAMOS MELENDEZ FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL DE LA FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	MIEMBRO
5	PROF. OLIVIA LÓPEZ MAQUERA REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL DISTRITO	MIEMBRO
6	MÉD. VALERIA FERNANDA ZUÑIGA GUTIERREZ REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD	MIEMBRO
7	SRA. ELIZABETH LUZBENIA CATAORA MAMANI COORDINADORA DE J.J.VV. DEL CODISEC	MIEMBRO



Con el Quorum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Inclán da por iniciada la presente sesión ordinaria.

AGENDA:

- PRESENTACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE NUEVOS INTEGRANTES
- OPERATIVO INOPINADO - CODISEC
- INFORMES DIVERSOS - CODISEC
- OTROS

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- En el marco del Oficio N° 033-2020-JPDI.T. y Resolución Administrativa N° 000346-2020-P-CSJT-PJ, mediante el cual se encarga temporalmente el Juzgado de Paz del Distrito de Inclán, el presidente del CODISEC, presenta y toma juramento al nuevo representante del Poder Judicial del Distrito de Inclán, al señor Félix Javier Plata Arce – Juez de Paz del Distrito de Inclán.
- Acto seguido, el Presidente del CODISEC, solicita se proceda a informar sobre el Operativo Inopinado realizado por encargo del CODISEC, al respecto, el Sub Prefecto del distrito procede a informar detalles del mismo, conforme se detalla en el ACTA DE OPERATIVO CONJUNTO – INOPINADO, de fecha 22 de julio del 2020, el mismo que se da lectura para conocimiento de toda la plataforma.

Al respecto, considerando las observaciones encontradas en dicho operativo, el presidente señala que es muy urgente implementar otro operativo, a ello, el Sub Prefecto sugiere que este nuevo operativo lo lidere el sector salud, como responsables directos sobre las acciones de prevención frente al Covid-19, señalándose como fecha del nuevo operativo el viernes 14 de agosto.

Elisbeth Cataora Mamani
COORDINADORA
DE LAS JURTAS VECIALES CODISEC-INCLAN

Cecilia Isabel Ramos Melendez
CECILIA ISABEL RAMOS MELENDEZ
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)
FISCALIA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA
DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TACNA

Valeria F. Zuñiga Gutiérrez
Médico Cirujano
C.M.P. 90188



- Acto seguido, el Sr. Javier Plata, en calidad de Juez de Paz del distrito, señala que se ha observado que vienen ingresando vehículos que no corresponden al distrito como combis minivan, hecho que es ratificado por el sub prefecto, al respecto el Presidente del CODISEC, solicita a la PNP informe sobre las medidas a implementar en referencia a lo señalado por el señor Juez de Paz y el Sub prefecto del distrito, a ello el comisario señala que el patrullero PNP se ubicará al ingreso del distrito para controlar la situación señalada.

ACUERDOS:

1. Se acuerda por unanimidad, realizar un nuevo operativo inopinado el día viernes 14 de agosto a las 10:00 a.m., con la finalidad de promover el correcto y permanente uso de mascarillas personales, lavado de manos en los lugares de mayor concurrencia, que brinden diferentes servicios a la población (mercados, tiendas y restaurantes, entre otros), el mismo que estaría a liderado por el Puesto de Salud y la Sub prefectura en coordinación con las demás autoridades.

No habiendo más puntos que tratar, luego de leída el acta correspondiente, siendo la 10:45 a.m., el Presidente da por concluida la presente sesión ordinaria, con cargo a la suscripción la misma.



J. Plata
 51-30320408
 J. Javier Plata
 SUBPREFECTO SUPLENTE PNP
 COMISARIO SAMA INCLAN

[Signature]
 COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD
 CIUDADANA INCLAN - CODISEC
 CPC. CESAR NARCISO GALLEGOS GALLEGOS
 PRESIDENTE

[Signature]
 JUAN E. IBAÑEZ RAMOS
 SUBPREFECTO DISTRICTAL
 INCLAN



J. Plata
 JUEZ DE PAZ
 INCLAN

[Signature]
 CECILIA ISABEL RAMOS MELÉNDEZ
 FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL (P)
 FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA
 DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TACNA

[Signature]
 Valeria F. Zúñiga Gutiérrez
 Médico Cirujano
 C.M.P. 90188

[Signature]
 COORDINADORA
 DE LAS JUNTAS VECINALES CODISEC-INCLAN



[Signature]
 Lic. OLIVIA LOPEZ MAQUERA
 DIRECTORA